

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS

GRACIELA STURM, Lic. En Historia, Mg Int. Historia Económica. Facultad de Ciencias Económicas UBA

Este trabajo responde a la búsqueda de conceptos teóricos que puedan sustentar metodológicamente la interpretación de ciertos acontecimientos del pasado de las naciones y sus pueblos, *regional o localmente* considerados.

Su contenido forma parte de un trabajo de investigación de mayor extensión y precede en tanto introducción teórica, al estudio de un caso típico de las unidades de producción del sur de América en las primeras décadas del siglo XX. El mismo aborda la cuestión de la *contratación de mano de obra extranjera en el área de frontera argentino-brasilero-paraguaya*. La contratación ilegal de braceros temporarios en una zona selvática, con límites jurisdiccionales imprecisos, caracterizada por un particular transitar de personas sin nacionalidad oficial, fuera de los cánones estatales de ciudadanía y pertenencia, planteó la necesidad de un enfoque regional que iba más allá de una zona geográficamente definida o estatal y políticamente delimitada. Dicha *región* posee **características específicas** desde una visión no sólo económica sino que incorpora además el lenguaje antropológico y social. Este enfoque implica una visión dinámica, no estereotipada ni recortada de la realidad histórica y, básicamente, donde *la trama social* cobra una importancia fundamental.

El trabajo se ordenó en dos apartados o capítulos donde se exponen conceptos vertidos por diferentes autores. En primer lugar, la relación del comportamiento social de los grupos con las estructuras locales, estatales o nacionales a través de la identidad colectiva, y, en segundo lugar, se analizan las regiones como *objeto* de la política estatal y *sujeito* de desarrollo y construcción social.

I. Introducción

Uno de los planteos más interesantes en los estudios históricos de los últimos tiempos, lo constituye la discusión acerca de la prevalencia en los enunciados teóricos del concepto de región, como un esfuerzo de diferenciación de hechos o fenómenos de corte nacional.

Muchas veces se discutió sobre la necesidad de esbozar un criterio que permitiera interpretar qué es *una nación*, qué es *una región*. Sin embargo, no es simple, ni se puede generalizar y mucho menos intentar homogeneizar el pasado construido de una manera no tan prolija, ni acéptica sino compleja y diversa. ¿Cómo decir en qué momento se transita de una organización primitiva a una nación? ¿Cómo distinguirla de alguna entidad a priori?

Para los historiadores, la búsqueda de realidades confrontadas a través de fuentes no convencionales (comportamientos, conductas, revoluciones, cambios de paradigmas) y acotadas a estudios de caso, revalorizó los estudios regionales como un nuevo enfoque historiográfico. De esa manera podríamos explicarnos por qué se vuelve importante el espacio, no sólo desde el punto de vista físico sino concebido como una unidad de interpretación dinámica, no recortada o descontextualizada y en constante interacción con los individuos y los grupos.

Y surgen nuevos interrogantes: ¿qué concepto tiene más valor en este tipo de estudios? El *territorio* como concepción espacial y natural de los hechos históricos, las características *étnicas, demográficas y antropológicas* o los *comportamientos colectivos* que son un producto de la adscripción de los grupos a determinadas identidades locales? ¿Son las regiones *subsistemas*, de los estados nacionales y, por lo tanto, objeto y parte de los mismos con limitadas decisiones propias y menores rasgos de autonomías? ¿O acaso las *realidades locales* comienzan a aparecer en la superficie de los estudios sociales como los verdaderos inductores de movimientos políticos, tanto revolucionarios como los que siguen el camino de las instituciones?

Interrogantes que promueven la búsqueda de respuestas concretas para el análisis de aquellos fenómenos humanos contenidos en ciertos espacios regionales y delineados por el compás de un tiempo histórico determinado. Sin embargo, esas respuestas muchas veces demostraron una persistente tendencia a buscar unívocamente criterios de definición, no tanto regionales sino nacionales: o la territorialidad, o la lengua, o la etnicidad, o el patriotismo, o el sentido de pertenencia a un todo. Y se elaboraron teorías que generalizaron sus convicciones aplicables por igual a diferentes tiempos y latitudes, sin considerar los avances o retrocesos tecnológicos de los grupos humanos, los estadios culturales, la alfabetización, la participación de las clases bajas en la cultura oficial, el desarrollo económico y las producciones locales etc. etc.

Quizás es el momento de tener en cuenta no sólo los grandes paradigmas irrevocables, las dimensiones universales y las leyes generales. ¿Por qué no nos preguntamos en todo caso, hasta qué punto son válidas las conclusiones tan definitivas, situadas por encima de una realidad histórica que no resiste una mirada generalizadora, globalizadora, pero que sí admite un análisis respetuoso de la realidad local y regional?.

II. Paradigmas cuestionados. De la identidad nacional a la identidad colectiva.

Los paradigmas teóricos, rectores en materia de política internacional, fijan posición apoyándose generalmente en definiciones y planteos desde las estructuras nacionales hacia los estudios de realidades locales o regionales. Vale decir que *a priori*, el análisis considera necesariamente a las regiones como una suerte de espacios subsumidos, contenidos en su propia territorialidad y como partes de un todo política, jurídica y administrativamente organizado, física y geográficamente definido.

Sin embargo, el estudio de los fenómenos sociales dentro de los enfoques históricos fue desarrollando un camino inverso, donde el comportamiento, la identidad, los rasgos étnicos, las emociones y sentimientos de los grupos, pudieron desplazar a la territorialidad como unidad de análisis. El entorno y la trama social reconsideraron a partir de un enfoque absolutamente dinámico, la interacción del grupo con el medio, con la estructura del estado y con una nacionalidad, compartida o no, voluntaria o impuesta, a la que los individuos adscriben o no.

A medida que avanzaba el siglo XX, los análisis teóricos referidos anteriormente, fueron ocupándose cada vez menos de los imperialismos y colonialismos. Sistemas justificados oportunamente en la existencia de las llamadas "naciones rectoras" o las autodenominadas potencias hegemónicas por "destino manifiesto", fueron dando paso en la atención internacional a los estudios de la conciencia nacional. Sin embargo, no se tuvo en cuenta que ésta se desarrollaba desigualmente en los diferentes grupos sociales y según las regiones de un mismo estado; esta diversidad regional y sus razones, ha sido muy descuidada en el pasado y necesariamente reconsiderada en la actualidad, trayendo como consecuencia una nueva mirada sobre ciertos conceptos teóricos que definieron las naciones, los nacionalismos, los estados, el patriotismo, así como la pertinencia de uno u otro.¹

Dorrouso, ² Francois Bédarida, Nicolas Roussellier³ y las políticas de identidad

Una *identidad colectiva* hace referencia a un *nosotros* frente a *los otros*. Alude a una comunidad con valores, códigos, símbolos, intereses, objetivos, aceptados (o reconocidos) por quienes la componen. Así hablaríamos de una adscripción a una identidad familiar, barrial, de clase, de

¹ Ver: Hobsbawm, Erich. *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Crítica. Grijalbo Mondadori. Barcelona. 1995.

Gellner, Ernest. *Naciones y nacionalismos*. Alianza Universitaria. Bs. As. 1991. Primera edición, Oxford 1983 (en inglés).

Samir Amin. *El fracaso del desarrollo en África y en el Tercer Mundo. Un análisis político*. IEPALA. Col. Cooperación y Desarrollo. Madrid. 1994.

² Dorrouso, Ignasi Alvarez. *Diversidad cultural y conflicto nacional*. Talasa. Madrid. 1993.

³ Bédarida, Francois. Roussellier, Nicolas. *Thèmes majeurs. XVIII Congrès International des Ciencias Historiques*. Montréal, Canadá. 1995.

género, la nacional o la de un grupo religioso. La nación del antiguo régimen y el protonacionalismo, la habrían tenido en cuenta.

Pero marquemos la diferencia. Según Dorrouso, aparentemente los estados modernos habrían transitado desde la comunidad étnicamente comprendida, a un Estado – Nación, donde los individuos y los grupos habrían abandonado su nicho étnico y reconocido el poder estatal y los límites territoriales; donde existe una administración pública unificada y se dio una movilidad interna (secuela de los desplazamientos rurales-urbanos de la Revolución Industrial), un nuevo espacio geográfico, político, lingüístico y cultural.⁴ Estado – nación moderno que sacraliza la "cultura nacional" (*una cultura, una Nación, un Estado*).⁵

¿Podemos enunciar principios de legitimidad? Aparentemente existen dos escuelas abiertas a partir del pensamiento de E. Renan y Herder.⁶ El primero representaría la escuela francesa, y subraya el aspecto de la voluntad política emanada del conjunto de la ciudadanía y tendrá su origen en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789. En *Qué es la nación*, conferencia dictada en la Sorbona por Renan en 1882, habla de un *alma* constituida por dos elementos: uno está en el pasado y pertenece al legado de los recuerdos; otro que pertenece al presente, el consentimiento actual, el deseo de continuar la vida en común. La existencia de una nación es (perdóneme la metáfora) un plebiscito cotidiano".

Para Herder, el fundamento de una nación estriba en un patrimonio cultural y lingüístico singular de cada pueblo, en el "espíritu de cada pueblo" cuyo valor incomparable y único debe ser preservado frente al peligro de la homogeneización. Este pensamiento constituye la concepción alemana representada como un canto a la diversidad cultural. Se opone por lo tanto a tomar como caso paradigmático a la cultura francesa y a todo lo que signifique crear patrones universales que puedan regir la organización de los pueblos en naciones.

La teoría de la construcción de la identidad colectiva

Veamos las teorías sobre el comportamiento colectivo. Hablaremos sin lugar a dudas, de la influencia desde fines del siglo XIX, de los enfoques psico-sociológicos de Gustave Le Bon y Gabriel Tarde. Ambos tomaban como punto de referencia las manifestaciones producto de la Revolución Francesa, pero sus comentarios se generalizaron en sus libros de manera indiferenciada. Las multitudes podían comportarse igual en todo tiempo y lugar. Integrado en una muchedumbre, las facultades racionales del individuo, su juicio moral y su personalidad conciente, desaparecen víctimas del contagio y la sugestión de un líder. No es de extrañar entonces, que la multitud caiga en manos de la *canaille*, de la turba o la gentuza.

Sin embargo, según los historiadores españoles, las teorías experimentarían un giro fundamental con Neil Smelser y su *Teoría del comportamiento colectivo* (1963)⁷ aunque no una ruptura con las posturas anteriores. En realidad, se aleja de las posturas psicologicistas para dedicarse al examen de los determinantes sociales de las protestas. Esto permite encontrar en sus afirmaciones ciertos conceptos estructurales sobre el comportamiento colectivo.

Esto responde a la tendencia que se dio entre los pensadores y teóricos norteamericanos de los años sesenta, luego continuada por los europeos en la década siguiente, de considerar a los movimientos sociales (ya como expresión de clase-Alain Touraine-, o como otro objeto de estudio, que reniega de las normas o definiciones impuestas-Albert Melucci-), con una valoración más positiva del papel de tales movimientos en la vida política y social. Estos

⁴ Claro que los estados modernos, homogéneamente contruidos en torno a una cultura, la de las élites que gobiernan a las mayorías nacionales, en algún momento de su historia, necesariamente se enfrentan con la reacción de viejos grupos que resucitan su "nicho étnico" y defienden antiguas autonomías convertidas en reclamos de legitimización de sus lenguas, creencias, realidades locales o regionales. N. de la A.

⁵ Gellner advierte que toda cultura políticamente santificada requiere, además del olvido de los conflictos del pasado, el encubrimiento de las diferencias y matices internos en el seno de la misma, o al menos la voluntad compartida de no otorgarle relevancia. Gellner, Ernest. **Naciones y nacionalismos**. Op. Cit.

⁶ Citados en: Dorrouso, Ignasi Alvarez. **Diversidad...**Op. Cit.

⁷ Smelser, Neil J. **Teoría del comportamiento colectivo**. FCE. México. 1989.

comportamientos sociales ya no son considerados como desviaciones y se libera de estigmas precedentes a las formas de protesta o movilización pública. Los autores podían tener diferencias, pero todos estaban de acuerdo en que la acción colectiva encarnada en los movimientos sociales, no era menos racional que las actividades convencionales de las organizaciones formales. No estaba separada de ellas por un abismo infranqueable.

Vale decir, que los enfoques históricos que se preocuparon por ajustar el foco de estudio en los comportamientos sociales, no estuvieron ajenos a este cambio. Ya no se pudo, desde entonces, soslayar la conducta de los actores sociales en su *interactuación* con las instituciones y las formas públicas, plasmadas éstas en una historiografía oficial, superficial, sin compromiso con los verdaderos protagonistas. Las tensiones estructurales y las creencias compartidas, dieron lugar a una nueva manera de interpretar los *hechos de masa* en contraposición a *los hechos de superficie*, al decir de Pierre Vilar.⁸

Para Smelser, existe una secuencia de determinantes del comportamiento colectivo, atribuyéndole a cada uno un valor agregado con respecto al anterior. Esto es: *la conductividad estructural*, es decir, las condiciones generales que permiten o inhiben ciertos tipos de comportamiento colectivo; *las tensiones estructurales*, derivadas de los diferentes intereses en conflicto; el surgimiento y difusión de *creencias generalizadas*, que definen los agravios y señalan los caminos adecuados para remediarlos; la aparición de acontecimientos decisivos o *factores precipitantes*, que dan un contenido inmediato a esas creencias y disparan la acción de los implicados en ese movimiento; el desarrollo de *grupos coordinados*, capaces de suministrar el liderazgo, los recursos económicos o los medios de comunicación así como la cohesión que el movimiento necesita; y finalmente, la puesta en funcionamiento *del control social*, es decir la respuesta por parte de las autoridades o fuerzas del orden o instituciones constituidas.⁹

Para Alberto Melucci,¹⁰ un movimiento social no es un *datum*, algo fijado de antemano, sino un proceso, más aún es un proceso colectivo, donde los actores "negocian y renegocian permanentemente todos los aspectos de su acción" A lo largo de ese proceso se crean los nuevos códigos culturales y las nuevas alternativas simbólicas que definen la identidad colectiva de dichos actores. El sociólogo italiano supera así teorías anteriores, tanto en lo que se refiere a la pareja frustración- agresión ya que la frustración puede desembocar en actitudes pasivas también o de retraimiento, como a las que sólo examinan los costos y beneficios de la acción social olvidando los factores emocionales, que a su vez, no son irracionales, sino que están dotados de sentido, si bien no responden a fórmulas fijas y a la lógica del cálculo.

Son tres las dimensiones fundamentales, estrechamente vinculadas entre sí, de ese proceso de *construcción de la identidad colectiva*, según Melucci. La primera se sitúa en el nivel tan descuidado por los teóricos americanos de los años sesenta, que es el de las *creencias*, o, de una manera más precisa, ciertos armazones cognitivos relacionados con los fines, los medios y el terreno donde se desarrolla la acción. La segunda se refiere a *la red de relaciones sociales* "allí los actores interactúan, se comunican, influyen los unos sobre los otros, negocian y toman decisiones" Pero hay una tercera dimensión de capital importancia que rompe con la tradición del "puro cálculo": *la consumación de inversiones emocionales*, gracias a la cual los individuos acaban reconociéndose miembros de una colectividad. De la capacidad de los distintos sujetos para intervenir en esa definición de la identidad, de las diferencias en el acceso

⁸ Para Pierre Vilar existen los hechos de masa, que responden a fuerzas profundas. Los hechos institucionales son más superficiales pero más rígidos y tienden a fijar las relaciones humanas dentro de los marcos existentes: derecho civil, constituciones políticas, tratados internacionales, etc. Los acontecimientos: aparición y desaparición de personajes, grupos económicos o políticos que toman medidas, decisiones, desencadenan acciones, movimientos de opinión, etc. Y correspondería a lo que se llaman hechos de superficie. Vilar, Pierre. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Ed. Crítica. Barcelona. 1980.

⁹ Smelser, Neil J. Teoría del... op cit, en: Ledesma, Manuel Pérez. *Cuando lleguen los días de la cólera*, en: Montanari Massimo, Fernández de Pinedo y otros. *Problemas actuales de la Historia*. Terceras jornadas de estudios Históricas. Ed. Universidad de Salamanca. España. 1993.

¹⁰ Melucci, Alberto. *Movimenti di rivolta; teorie e forma dell'azione colectiva*. Milán. Etas libri. 1976.

a los recursos relacionales que intervienen en el proceso de interacción, dependerá la duración y el compromiso con el movimiento social.

III. De la territorialidad a los espacios socialmente construidos

Sabemos que para Aristóteles, el hombre, en tanto *animal político*, es también un ser apegado a un espacio vital, de cultivo o de caza, o sea, *un animal territorial* que en función de su naturaleza agregaría se organiza en dos entornos: el entorno social, que incluye desde la tribu hasta la compleja sociedad pos-industrial. Otro, el entorno territorial que va desde la aldea tribal hasta la aldea global.

Esta convivencia e interactividad puede convertirse en una *relación-tensión* entre el hombre y el medio, los grupos y las arquitecturas administrativas e institucionales, los estados y las regiones, que generalmente se ha trastocado en una *relación de subordinación* entre el sujeto que subordina (Estado) y el objeto subordinado (región). Se impone entonces un paradigma que condena a la categoría de objeto a las regiones concebidas así como incapaces (menores, inhabilitadas) jurídica, social y políticamente.

¿Es el estado, desde el punto de vista histórico, un sujeto que trasciende los grupos, las clases sociales, su interdependencia? ¿Cuál es el rol de la nación en relación con las grandes comunidades culturales y étnicas?

Sergio Boissier y el "irresistible" encanto de las regiones

Para este autor,¹¹ las regiones pueden ser pasibles de cierta clasificación de acuerdo a sus características o atributos. Así, las **regiones pivotaes** son aquellos territorios organizados, complejos e identificables a la escala de la división político-administrativa histórica. Pueden llamarse provincias, estados o departamentos. En todos los casos son las menores unidades político-administrativas, estructuralmente complejas, son flexibles y poseen cultura e identidad propias.¹² Estas regiones pueden formar unidades más grandes a partir de la unión voluntaria con unidades territoriales adyacentes.

Estas **regiones asociativas** pueden ser producto de una imposición tradicional del centro político nacional con motivo de razones de planificación y planeamiento administrativo. Pero también de la voluntad de los asociados, democráticamente expresada que eliminan así una serie de tensiones y pueden impedir su funcionamiento como es lógico en construcciones que efectivamente poseen una historia y una mentalidad enfrentadas.

Ahora bien, las regiones pivotaes o las regiones asociativas pueden hacer arreglos cooperativos tácticos con otras regiones para dar lugar a una categoría superior del ordenamiento regional: **las regiones virtuales**. Estas son el resultado de un acuerdo contractual (formal o no)

¹¹ El autor era, en el momento de publicación del libro, Director de Políticas y Planificación Regionales del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Se manifiesta interesado particularmente, frente al fenómeno de la globalización y a la postura de la CEPAL propiciando un "regionalismo abierto"(entiéndase por esto la posibilidad de cualquier país de pertenecer simultáneamente a varios procesos y esquemas de integración), por el escenario contextual de lo que él llama "apertura externa y globalización y apertura interna y descentralización". La territorialidad planteada a lo largo de esta publicación tiene que ver particularmente con los procesos de descentralización y diversas formas de federalismo. Sus teorías más resonantes hacían referencia a las regiones pivotaes, asociativas y virtuales. Boissier, Sergio. **Modernidad y territorio**. Cuadernos del ILPES (Inst. Lat. y del Caribe de Planificación Econ. Y Soc.), Santiago de Chile. 1996.

¹² Algunos ejemplos lo constituirían, el departamento de Antioquía en Colombia, la provincia de Valdivia en Chile, el departamento de Santa Cruz en Bolivia, el departamento de Arequipa en Perú. Son casos de regiones pivotaes. Boissier, Sergio. **Modernidad y territorio**. Cuadernos del ILPES... Op. cit.

entre dos o más regiones pivotaes o asociativas, para alcanzar ciertos objetivos de corto o mediano plazo.¹³

Para el autor, las regiones ahora definidas como pivotaes, tienen un elevado nivel de *autoconstrucción*, sobre todo desde el punto de vista social. Sin embargo, puede presentar carencias en su arquitectura político-administrativa, originadas en bajos estadios de *descentralización* político-territorial. La solución sobrevendría a partir de *la voluntad común*, de la creación de un verdadero proyecto político regional. Sin él la región sería un simple mosaico de departamentos o provincias.

Especificidad regional. ¿Cultura regional?

Según Boissier, quien hace referencia a la planificación y desarrollo regional, teniendo en cuenta un esquema de gestión social para elaborar hipótesis de trabajo,

"la configuración de regiones en países con sistemas políticos fuertemente centralizados y, normalmente, sin grandes divisiones o clivajes"¹⁴ étnicos o de otra naturaleza que sustenten auténticos movimientos sociales regionales, deriva más bien de actos de voluntarismo político, que no por convenientes y necesarios dejan de tener una fuerte dosis de artificialidad. Se abren, entonces dos posibilidades para orientar el trabajo en relación con este aspecto. La primera posibilidad es que la región para la cual se intenta un programa de gestión, sea vista y considerada como auténtica, particularmente en términos sociológicos. Una situación tal presupone la existencia de una cultura regional; ésta, gracias a sus elementos históricos y antropológicos, hace que las personas sientan que pertenecen a ese territorio, el cual, siendo parte indisoluble de un contexto mayor (la nación), tiene especificidades que determinan que el colectivo se vea a sí mismo, y sea visto por los demás, como diferente".¹⁵

La especificidad cultural de una región, depende en sus características teóricas, de los diferentes campos conceptuales desde donde se la analice. Para la antropología, por ejemplo, cuando un límite nacional se superpone con la disponibilidad de tierras, se define un campo social que el Estado intenta controlar y en el que los actores despliegan sus estrategias.

"Es justamente cuando existe coincidencia entre una frontera político-administrativa internacional y una situación de frontera que la contribución antropológica se vuelve fundamental. Estamos tratando allí con factores múltiples, grupos y situaciones diferenciados que interactúan con la mediación de agentes y aparatos de poder de orígenes diversos y con competencias de actuación específica".¹⁶

Adquieren importancia, entonces, las trayectorias de *los actores sociales*. En dicho contexto, los desplazamientos humanos espontáneos desarrollan una serie de contactos interpersonales categorizados en redes ocupacionales de parentesco y vecindad constituyendo una respuesta que escapa al accionar estatal y a las políticas oficiales, manifestándose en movimientos

¹³ Normalmente, la introducción de un nuevo producto de alto contenido tecnológico, o la ocupación de un nicho de mercado, o la defensa de un espacio o de un territorio de negocios e influencia. En Europa por ejemplo, más específicamente en Bélgica, el programa LEDA(Liege Europe Development Action) tien como propósito reforzar e impulsar las alianzas entre Lieja y otras ciudades comparables en el plano internacional, a partir del lema "asociarse o morir". Boissier, Sergio. **Modernidad y territorio**. Cuadernos del ILPES... Op. cit.

¹⁴ En este contexto el término se refiere a las divisiones y tensiones de distinto orden que impiden que una región funcione como tal, ya que los factores de desunión pesan más que los elementos unificadores.

¹⁵ Para el autor, existen también las "no regiones", que carecen de estructuras sociales de alcance regional y muestran grandes vacíos en cuanto a la existencia de una cultura regional. Muchas de ellas carecen de historia en común, de capitalidad bien establecida o incluso de articulación y, por consiguiente, aparecen más como un mosaico de componentes menores (provincias), que como una unidad con entidad reconocida.

¹⁶ Sprandel, Marcia Anita. **Grupos étnicos e identidades nacionais em regiões de fronteiras político-administrativas internacionais**. Universidade Federal do Rio de Janeiro-Museu Nacional Peti (Projeto Estudo sobre Terras Indígenas).

espontáneos. La ocupación constituye así la matriz social sobre la que se organiza una forma de sociabilidad local.¹⁷

La *región* — objeto se transforma en la *región* - sujeto

¿Cuál es la diferencia entre una región y otra? Fundamentalmente se plantea una distribución distinta del poder político en la sociedad; un nuevo "contrato social" al que se llega básicamente a través de la descentralización político-territorial. ¿Por qué descentralización? Porque esto implica construir políticamente las regiones, entendiendo así que se deben dotar de nuevas organizaciones, nuevos órganos administrativos autónomos, para que las regiones pasen a tener la categoría de entes políticos territoriales, con personalidad jurídica y derecho político propio. Estos órganos propios pueden ser, una Asamblea Regional electa o semielecta, una Asamblea Legislativa Regional, un Consejo Económico y Social y los organismos de Administración local. Pero, para que este proceso adquiera realmente un carácter democrático, es necesario que el depositario de la cuota de poder político en la región, no sea sólo una estructura formal de organización o un grupo social hegemónico. Ese receptor debe ser la misma comunidad organizada; en la práctica, esto implica construir socialmente la región, potenciar su capacidad de autoorganización y transformarla en otra, donde se estreche la identidad sociedad-región en pos de proyectos colectivos; en síntesis, la región se convertiría así en sujeto de su propio desarrollo.

Para Boissier,¹⁸ el desafío de la construcción social regional estará siempre presente en los casos en que la institucionalidad precede y pretende dar origen a la regionalidad. En ciertos casos como en España (Cataluña, el País Vasco, Galicia), la demanda regional actuó como disparador de los proyectos descentralizadores y de desarrollo regional. En otros, como Francia por ejemplo, o Latinoamérica, la oferta gubernamental, que obedece a diferentes racionalidades, antecede a la demanda y sobrepone al territorio una determinada regionalización.¹⁹

La tarea de construcción social, requiere entre los desafíos más importantes, la investigación sobre el número y tipo de agentes del desarrollo, quienes pueden actuar individual y colectivamente. En este último caso se agrupan en organismos públicos de naturaleza generalmente consultiva, tales como Consejos Regionales de Desarrollo, en los que la legitimidad de la representación constituye un punto de crucial importancia. La articulación o adhesión de los agentes a un marco común se expresa a través de un referente cultural compartido o en un proyecto político regional. El primero da cuenta de una identidad regional adscrita; el segundo de una identidad adquirida. Cualquiera sea el caso, se trata del principio de identidad, el primero de los elementos definitorios de toda movilización social.

Los movimientos sociales regionales -que expresan el regionalismo de una sociedad- son acciones colectivas que explicitan una identidad referida al espacio territorial, del cual promueven o reivindican ciertas particularidades (económicas, culturales, étnicas, históricas, geográficas, políticas etc.).

Algunos conceptos y conclusiones provisorias

- **La historia** es un camino de ida y vuelta, desde y hacia el pasado; requiere por lo tanto una metodología y un tipo de análisis teórico tan dinámico como el comportamiento de los individuos

¹⁷ En la ocupación espontánea las prestaciones entre vecinos desempeñan un rol clave en la instalación, desmonte, arada, construcción de viviendas, así como en todas las tareas de cierta magnitud emprendidas por el grupo doméstico.

¹⁸ Boissier, Sergio. **Las regiones como espacios socialmente construidos**. Revista de la CEPAL Nº 35. Sgo. de Chile. 1988. Págs. 39 a 54.

¹⁹ De inmediato se abre aquí un enorme e inconcluso campo de ensayo en relación con la forma en que se define una región y cómo ello se traduce en propuestas de regionalización. La historia de este asunto muestra la errónea primacía que adquirió la discusión sobre la naturaleza del *contenedor* (tamaño, límites, etc) en circunstancias en que debiera haberse privilegiado el *contenido*. Boissier, Sergio. **Las regiones como espacios socialmente...** Op.cit.

y los grupos que se intenta reconstruir. El tiempo y el espacio adquieren así una connotación particular; constituyen el marco contextual de los acontecimientos y por lo tanto, se convierten también en protagonistas.

• **Los tiempos históricos** marcaron el nacimiento de las naciones según surgieran en la época de las revoluciones, o de las particiones territoriales producto de las guerras, o de las conquistas imperiales y sus consecuentes divisiones administrativas y políticas; o cuando se justificó la explotación de otras etnias consideradas inferiores y cuyo destino quedó unido al de colonialismos de diferentes matices; cuando era racional que existiera una cultura oficial dominadora y otra dominada menor, débil e incapaz; o en los tiempos en que el equilibrio de las naciones puede depender de la hegemonía de algunas, cuyo destino de grandeza excusa el consiguiente control de otros pueblos "a la deriva" (o en el borde de sistemas pretendidamente universales y exitosos).

• **El espacio físico**, el medio, la territorialidad tuvieron un lugar de privilegio en la vida de las naciones; delimitaron la pertenencia de los individuos a un estado u otro. La palabra *nación*, en el siglo XIX, estuvo ligada originalmente a la idea de un territorio que reconocía un centro común de gobierno y un conjunto de habitantes considerados colectivamente un estado o cuerpo político. Luego, durante el siglo XX, se agrega la idea de un pasado común, ciertos rasgos étnicos, una misma tradición y lengua. *Nación* como el lugar de ascendencia, *la tierra* donde se ha nacido. Luego, la idea de *patria* y *los nacionalismos*.

• **Las naciones**, ¿son acaso el producto de los gobiernos, del sentimiento patriótico de los habitantes de un pueblo o de la conformación de los estados? Contingencia y no necesidad universal, dice Gellner. Las naciones no se constituyen por voluntarismos colectivos solamente ni por fronteras culturales que contienen un pasado, lengua, religión y tradiciones comunes. Hace falta mucho más que eso. Se necesita madurez cívica, desarrollo, homogeneidad, centralización, identificación voluntaria a ciertas premisas culturales y sociales, pero por sobre todo, la confluencia de todos los factores en una *unidad política*.

• **Voluntad general del pueblo**, de una manera o de otra, plasmada a la francesa en un "contrato social" o sentimiento de pertenencia a un "pueblo", visión romántica que hereda la raza, la lengua y la historia de muchos; como sea, se necesita la identificación con códigos comunes, establecidos por acuerdo voluntario y por la adscripción a una comunidad de valores, símbolos y objetivos para que la nación y la nacionalidad existan. El "nicho étnico" fue abandonado para reconocer otra territorialidad donde existe una administración pública unificada. Donde el *consentimiento individual* de compartir una vida en común, de ser "nosotros" frente a los "otros" es lo que realmente define la existencia de una nación. Es el "plebiscito cotidiano" de Renan.

• **Y los actores sociales** parecen fortalecer la alianza entre los estados-nacionales (administraciones estatales - hechos históricos institucionales) y las estrategias desarrolladas por quienes son los portadores de las creencias, los pensamientos y las ideas (comportamientos colectivos - hechos de las masas) y promotores de las decisiones y acciones (hechos de superficie). Pertenecen a comunidades que poseen identidad nacional, o regional, o local; por adscripción se perciben y reconocen a sí mismos como miembros de una sociedad determinada.

• **Regiones** que son *objeto* de administración, control y dominación y regiones construidas socialmente, con un proyecto común y donde la comunidad socialmente organizada es la depositaria del poder político y, por lo tanto *sujeto* de su propio desarrollo. Regiones donde se reconoce una territorialidad pero detentadora, representativa de características específicas. El medio, la demografía, las producciones económicas, culturales y los rasgos étnicos, históricos, geográficos, políticos. Especificidad regional, matriz social sobre la que se organiza una forma de sociabilidad local.

• **La interactuación**, la interrelación, de los grupos con el medio, con el espacio y sus características específicas, con sus producciones y representaciones públicas, con el estado, con el sistema nacional, con las fronteras jurídicamente esgrimidas, con los pasos fronterizos de gendarmería, los desplazamientos y la movilidad socialmente construida, constituye finalmente, la trama social elemental para comprender la identidad regional.

• **La lógica propia de las regiones** así entendida, constituye quizás el punto de análisis más rico y respetuoso de las realidades locales. La especificidad de una región depende, en sus

características teóricas, de los diferentes campos conceptuales desde donde se la analice. Para los historiadores representa el desafío de abordar la investigación a partir de teorías de diferentes disciplinas sociales y políticas; de contrastar fuentes que interrelacionan tres elementos fundamentales: el medio con su estructura espacial productiva, los grupos convertidos en actores sociales y el accionar del Estado-nación.

Notas y Referencias bibliográficas

- Bédarida, Francois. Roussellier, Nicolas. **Thèmes majeurs**. XVIII Congrès International des Ciencias Historiques. Montréal, Canadá. 1995.
- Boissier, Sergio. **Modernidad y territorio**. Cuadernos del ILPES (Inst. Lat. y del Caribe de Planificación Econ. Y Soc.), Santiago de Chile. 1996.
- Boissier, Sergio. **Las regiones como espacios socialmente construidos**. Revista de la CEPAL Nº 35. Stgo. De Chile. 1988.
- Bourdè, Guy. Hervé, Martin. **Las escuelas históricas**. Akal Universitaria. Serie Historia Contemporánea. Madrid 1992.
- Dorrouso, Ignasi Alvarez. **Diversidad cultural y conflicto nacional**. Talasa. Madrid. 1993.
- Gellner, Ernest. **Naciones y nacionalismos**. Alianza Universitaria. Bs. As. 1991. Primera edición, Oxford 1983(en inglés).
- Lefebvre, George. **Le grande peur**. París. SEDES.1932; París Editions Social, 1953.
- Heredia, Edmundo. **Espacios regionales y etnicidad**. Alción Editora. Córdoba. 1999.
- Hobsbawm, Erich. **Naciones y nacionalismos desde 1780**. Crítica. Grijalbo Mondadori. Barcelona. 1995.
- Montanari Massimo, Fernández de Pinedo y otros. **Problemas actuales de la Historia**. Terceras jornadas de estudios Históricos. Ed. Universidad de Salamanca. España. 1993.
- Melucci, Alberto. **Movimenti di rivolta; teorie e forma dell'azione colectiva**. Milán. Etas libri. 1976
- Samir Amin. **El fracaso del desarrollo en África y en el Tercer Mundo. Un análisis político**. IEPALA. Col. Cooperación y Desarrollo. Madrid. 1994.
- Smelser, Neil J. **Teoría del comportamiento colectivo**. FCE. México. 1989.
- Sprandel, Marcia Anita. **Grupos étnicos e identidades nacionais em regiões de fronteiras político-administrativas internacionais**. Universidade Federal do Río de Janeiro-Museu Nacional Peti (Projeto Estudo sobre terras indígenas).
- Vilar, Pierre. **Iniciación al vocabulario del análisis histórico**. Ed. Crítica. Barcelona. 1980
- Vovelle, Michel. **Ideologías y mentalidades**. Ariel. Barcelona. 1985.